

COMUNICADO N° 02-2017-CPPCP-MDC


CONVOCATORIA DEL CUARTO CONCURSO C.A.S. - 2017

CANCELACIÓN DE CONVOCATORIA

DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVA PARA EL PROCESO DEL CUARTO CONCURSO CAS - EJERCICIO FISCAL 2017, QUE SEÑALA EN EL PUNTO IX. DISPOSICIONES GENERALES: TERCERA: EL PROCESO DE CONVOCATORIA PUEDE SER CANCELADO HASTA ANTES DE LA ETAPA DE LA ENTREVISTA, EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS: POR RESTRICCIONES PRESUPUESTARIAS.

EN TAL SENTIDO, SE COMUNICA A LAS PERSONAS INTERESADAS QUE POR RAZONES PRESUPUESTALES SE HA DETERMINADO LA CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL CUARTO CONCURSO C.A.S. 2017.

ATENTAMENTE,

  
SR. ARTURO CARLOS GOICOCHEA CARDOZO  
SECRETARIO DE LA C.P.P.C.P.  
Sub Gerente de Recursos Humanos